

ÉTICA DE LA ENSEÑANZA*

GUADALUPE IBARRA ROSALES**

RESUMEN

En este trabajo se analiza la ética de la enseñanza con base en los resultados obtenidos de dos encuestas, sobre la ética de la docencia y de la enseñanza, realizadas a estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM. Se desarrollan aspectos centrales de propuestas actuales de la filosofía de la educación que integran los sentimientos y los afectos como componentes de la educación moral. También se abordan elementos significativos del planteamiento teórico sobre la sensibilidad pedagógica.

Palabras clave: ética de la enseñanza / filosofía de la educación / sensibilidad pedagógica.

ABSTRACT

This paper analyze the ethics of teaching based on the results of survey applied to student from Bachelor of Pedagogy on the National Autonomous University of México. It also addresses central proposals of the philosophy of education, which adopt feelings as a part of the moral education. Also, the paper includes significant elements from the theoretical guidelines about pedagogical sensitivity.

Key words: ethics of teaching / philosophy of education / pedagogical sensitivity.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es un avance del proyecto de investigación titulado “Ética de la docencia y de la enseñanza” que desarrollo en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México. El proyecto tiene como objetivo general conocer y analizar los rasgos que distinguen a un “buen docente” y una “buena enseñanza”.

La primera etapa de este proyecto comprende la realización de encuestas a una muestra representativa de alumnas(os) del 8º semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, que es el último semestre de la carrera. Esto con el fin de recoger su opinión sobre los aspectos que, a su juicio, califican a un buen docente y una buena enseñanza, para ello se han realizado tres encuestas en los años 2011, 2012 y 2013. En este trabajo se presentan los resultados que se obtuvieron sobre una buena enseñanza en las encuestas llevadas a cabo en los años 2011 y 2012.

Los resultados obtenidos registran la dimensión ética de la enseñanza porque muestran que las y los estudiantes encuestados reconocen los aspectos vinculados con la relación educativa en la enseñanza, destacando actitudes y acciones que expresan *la sensibilidad y el tacto del docente*, así como respuestas que dan cuenta de aspectos propios del *cuidado y la responsabilidad* del profesor(a). Estos aspectos han sido analizados por perspectivas teóricas que abordan la ética de la enseñanza desde el enfoque de los sentimientos y de los afectos.

*. El trabajo es un avance del proyecto de investigación “Ética de la docencia y de la enseñanza” que se realiza con el apoyo de la Ayuda para la Investigación Educativa que me ha otorgado el Programa de Ayudas a la Investigación Educativa en Iberoamérica de la Universidad Internacional de la Rioja.

** Investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: irge@unam.mx.

Las propuestas educativas son: el tacto pedagógico, desarrollado por Max Van Manen (1998), la ética del cuidado (Carol Gilligan: 1985) y Nel Nodding: 2009) y la ética de la responsabilidad (Mèlich: 2003, Alguacil y Canelles: 2010, Boixader y Palou: 2010), que pueden considerarse perspectivas que forman parte de un paradigma diferente de la ética de la enseñanza que se distingue por los siguientes aspectos: pone en primer plano los afectos y sentimientos, tanto del docente como del alumno, en el proceso de enseñanza; concibe la relación educativa como un vínculo afectivo que demanda del docente actitudes de cuidado y de responsabilidad y que posibilita a través de la enseñanza el acompañamiento y apoyo a los alumnos en su proceso de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, aquí solo se abordan los aspectos nodales de la propuesta del tacto y de la sensibilidad pedagógica, desarrollada por Max Van Manen (1998).

El trabajo tiene como eje de análisis la ética de la enseñanza desde la perspectiva de los sentimientos y de los afectos como componentes sustantivos, en congruencia con los resultados obtenidos en la encuesta.

En la primera parte se desarrollan planteamientos actuales sobre la educación moral, que se han elaborado desde el campo de la filosofía de la educación, los cuales fundamentan que los sentimientos son un apoyo importante en la formación de la persona moral. En la segunda parte, se analizan los aspectos centrales de la propuesta de Max Van Manen (1998) referida al tacto pedagógico o sensibilidad pedagógica. En la tercera parte se presentan los resultados básicos alcanzados en las encuestas sobre ética de la docencia y de la enseñanza.

Como señalamos, en el campo de la educación se han desarrollado diferentes propuestas que abordan la educación y la enseñanza desde la dimensión ética, destacando los afectos y los sentimientos como componentes de la ética de la enseñanza. También la filosofía de la educación está contribuyendo a transformar la visión tradicional de la educación y de la enseñanza, ofreciendo una concepción diferente de la ética y de la educación moral. Estas propuestas se distinguen porque lejos de descartar los sentimientos y los afectos del proceso educativo, los rescatan y los articulan en la formación moral de los alumnos, por ello, consideramos pertinente abordarlas.

EDUCACIÓN Y SENTIMIENTOS EN LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
En el campo de la filosofía de la educación se han planteado propuestas de educación moral que

han rescatado los sentimientos y los afectos como componentes de la educación y la formación moral de los alumnos. En este ámbito destaca el estudio de R.S Peters (1984), quien propone una educación moral donde se articulan los sentimientos con la razón.

La propuesta de educación moral de este autor tiene como base una forma de racionalidad moral que no descarta los sentimientos, sino que los integra a la razón bajo la forma de pasiones racionales, que a su juicio dotan de sentido a las acciones y a los comportamientos morales que han sido razonados. Esta forma de racionalidad moral, si bien se sustenta en la capacidad racional del hombre, requiere sostenerse en las pasiones racionales que contribuyen para que esta capacidad se realice de manera eficaz (Peters: 1984: 185).

Para Peters (1984), la educación moral tiene como ocupación central el desarrollo de las pasiones racionales, mismas que concibe como motivaciones, por ejemplo, “la benevolencia, el respeto por las personas y el sentido de la justicia” (Peters: 1984:94).

Las pasiones racionales, en tanto pasiones, constituyen un sentimiento intenso que surge de la afinidad e inclinación afectiva hacia los demás, pero en tanto pasiones racionales constituyen motivaciones o causas que impulsan a la razón. En este planteamiento, la razón es motivada por la pasión. También es posible decir que las pasiones racionales cancelan la racionalidad calculada y estratégica que lleva a poner en primer término el autointerés, para enfocarla en los intereses comunes, de tal forma que la elección deliberada se realiza para mejorar esos intereses.

R.S Peters (1984:186) asume un enfoque “similar”, acorde con el de David Hume, quien consideró que el sentimiento de simpatía (compasión o solidaridad) es común a todos los hombres y en él se fundamenta la moral. Peters (1984) adopta ese planteamiento como un supuesto de su sistema moral, por lo que parte de considerar que en el ser humano existe la preocupación por los intereses de los otros, de tal forma que junto con la capacidad para razonar le es inherente también la preocupación no sólo por sus propios intereses, sino por los intereses de los demás (Peters, 1984: 186).

En esta propuesta, la moral racional adquiere sentido en la medida en que es conveniente para el colectivo social; es decir, el hombre razona sobre su comportamiento moral porque toma en cuenta los intereses o las necesidades de los demás, y con ello

manifiesta su preocupación e interés por el mejoramiento de las condiciones humanas (Peters, 1984: 186).

Podría decirse que la razón de ser de la moral es el avance y fortalecimiento del proceso de humanización del hombre, y en este marco adquieren sentido las actividades y conductas morales de cada persona y de la sociedad.

En el campo de la filosofía de la educación también encontramos distintas visiones de los sentimientos, vinculadas con la educación en general y con la educación moral en particular.

Para Rafaela García López e Isabel Candela Pérez (1998) los sentimientos forman parte del ámbito de la afectividad e incluyen en este mundo otros aspectos como son: “las emociones, motivaciones, sentimientos, preferencias personales, inclinaciones, deseos, pasiones, aspiraciones y creencias”. Las autoras consideran que todo esto forma parte de la vida emotiva y sentimental, y es resultado de la “experiencia vivencial de agrado –desagrado, placer– dolor” (García y Candela: 1998: 252).

María García Amilburu (2003) también engloba, dentro de los sentimientos, las emociones y los afectos, los cuales considera que emergen de la interrelación del hombre con la realidad que ha conocido de manera sensible y que ha valorado como “beneficiosa o nociva, agradable o desagradable, favorable o perjudicial”. De esta experiencia, surgen las emociones y los afectos, los cuales caracteriza como resonancias que vive y siente el cuerpo y la psique (García: 2003: 270).

De acuerdo con esta visión, los sentimientos –lejos de ser meros aspectos subjetivos de las personas– son experiencias objetivas con la realidad e implican una forma particular de percibir y conocerla, pues surgen de su conocimiento sensible.

Podría decirse también que esta concepción de los sentimientos no está enfocada en los aspectos materiales de la realidad, sino en la percepción de las actitudes, los comportamientos y las expresiones verbales o corporales de respeto, afecto, rechazo o indiferencia, que tienen las personas con las que nos relacionamos y convivimos día a día en los distintos ámbitos donde nos desarrollamos.

Esta concepción, traducida al ámbito escolar, se refiere a la realidad que perciben y experimentan de manera cotidiana tanto los docentes como los alumnos en la escuela y en especial en el aula, pues nos sentimos confiados y seguros en la medida en que percibimos un ambiente gratificante que permite aflorar ese sentimiento de seguridad.

Mientras que si percibimos una realidad hostil que experimentamos como perjudicial a nuestra persona, la respuesta inmediata puede ser inseguridad, miedo o rechazo.

En su visión de los sentimientos y de los afectos, María García Amilburu (2003: 270) ya había precisado que los sentimientos implican una valoración. En este punto coincide Victoria Camps (2011) que ofrece la siguiente frase de Marco Aurelio para precisar la función que cumple la evaluación afectiva: “Si alguna cosa te entristece, no es ella la que te entristece, sino el juicio que te formas acerca de ella” (Camps: 2011: 38).

La educación de los sentimientos se fundamenta en gran medida en el reconocimiento de que el sujeto puede experimentar sentimientos buenos o malos en función de la valoración de la realidad, y una de las alternativas que presentan es incidir a través de la educación en esa evaluación afectiva, para vivir la vida con sentimientos positivos aún en situaciones difíciles o negativas.

Para García Amilburu (2003: 274), desde una perspectiva ética, los sentimientos no pueden calificarse como buenos o malos. En términos concretos no se puede calificar como bueno o malo el hecho de que un hombre sienta rabia y rencor ante una injusticia, el punto está en la forma como canalice y exprese ese sentimiento.

En este marco, es posible considerar que los sentimientos se encuentran estrechamente relacionados con la dimensión moral de la persona, en la medida en que el comportamiento moral puede ser impulsado, motivado o reforzado por los sentimientos positivos o negativos experimentados. Esto resulta congruente, pues si percibimos una realidad o un ambiente favorable, se experimenta bienestar y confianza, que impulsa y hace posible un comportamiento ético para con las personas y el mundo. Este comportamiento está en sintonía con el sentimiento que se experimenta. De igual modo, un ambiente hostil, que genera ira, coraje, frustración o miedo no sólo cancela las posibilidades de un comportamiento ético, también contribuye para que el comportamiento de la persona esté dominado por esos sentimientos, que en ocasiones se pueden desbordar.

EDUCACIÓN Y SENTIMIENTOS: EL TACTO O SENSIBILIDAD PEDAGÓGICA

Como señalamos en la introducción, Max Van Manen (1998) es uno de los autores que concibe la educación desde los sentimientos y afectos que están pre-

sententes en la relación educativa (docente-alumno), la cual propone como un vínculo afectivo. El eje de esta propuesta es el tacto o sensibilidad pedagógica que constituye una forma de enseñanza que antepone los afectos y sentimientos del docente y del alumno. Si bien el planteamiento no se define como educación moral, tiene dos características que permiten considerarla como una dimensión ética de la educación: a) en principio está enfocada a la formación del carácter y de la moral del alumno, b) el tacto o sensibilidad pedagógica está orientado a que el alumno experimente el bien y lo bueno. Aquí se desarrollan algunos de los aspectos significativos de esta propuesta educativa.

Max Van Manen (1998) concibe la educación desde una perspectiva amplia, como un proceso que conlleva la preparación del niño, o del joven, para la vida; el proceso se realiza mediante el crecimiento y el logro de la madurez del alumno como persona.

El autor considera que hay una conexión profunda entre la naturaleza de la educación paternal (familia) y la educación escolar, porque ambas intervienen e influyen en el crecimiento de los niños y los jóvenes, y los preparan para la vida. Por ello plantea que la escuela debe ser una extensión de la educación familiar, con acciones pedagógicas que refuerzan las acciones educativas de la familia o cubran aquellos aspectos educativos que los alumnos no reciben en el seno familiar (Van Manen, 1998:19,20, 21).

En este marco, ambos tipos de educación comparten un mismo propósito: "La tarea humana de proteger y enseñar a los jóvenes a vivir en este mundo y a responsabilizarse de sí mismo, de los demás y de la continuidad y el bienestar del mundo" (Van Manen, 1998: 23).

El fundamento de la propuesta educativa es la visión antropológica y filosófica de la persona, pues está enfocada al crecimiento y la madurez del alumno como persona en sus dimensiones cognitiva, afectiva y social. La concepción de persona que se reconoce en este planteamiento se puede situar en la corriente filosófica que ve a la persona como un ser que no está acabado, que se construye a sí mismo, pero no es autosuficiente en ese proceso de construcción por lo que requiere el apoyo de los otros. Aquí es donde el autor considera que la educación tiene como tarea apuntalar y proporcionar las condiciones para el logro del crecimiento y la madurez del alumno.

El libro *Filosofía de la educación hoy* (1997) sintetiza esta concepción filosófica en los siguientes términos:

"Desde el punto de vista educativo, la persona es un ser inacabado en todos sus aspectos y dimensiones. Cuerpo, razón afecto (afectividad), voluntad y apertura. Desde esta situación tiende hacia el acabamiento o perfección" (Altarejos, *et. al.*, 453).

Max Van Manen (1998) considera que la formación de personas responsables es posible si se logra incidir en el carácter o forma de ser de los alumnos. En este punto recupera el pensamiento de Bollnow quien precisa que "La educación que verdaderamente merece denominarse así es, en esencia la educación del carácter" (Van Manen: 1998: 196). Para ello plantea como alternativa orientar la educación y la enseñanza hacia el ámbito de los sentimientos y afectos de los alumnos.

Podría decirse entonces que este autor propone una forma específica de la educación del carácter que no se centra en valores y virtudes, sino en afectos y sentimientos.

Si bien a nivel universitario la mayoría de los alumnos pueden considerarse jóvenes adultos, esto no significa que hayan concluido su formación del carácter, pues en ocasiones la edad biológica no coincide con la madurez afectiva y emocional, que limita su capacidad para tomar decisiones y hacerse cargo de su vida profesional y personal.

En este marco se recupera el planteamiento educativo de Max Van Manen (1998), pues consideramos que una *buena enseñanza* incluye contribuir a concluir la formación del carácter de las y los jóvenes universitarios o fortalecer el carácter alcanzado. En este sentido, el carácter ético de una buena enseñanza no se limita a inculcar valores y virtudes, sino a preparar a los jóvenes a construir y desarrollar un proyecto de vida de manera responsable, lo cual es posible si la educación incide en su carácter.

Como señalamos, a juicio de Van Manen (1998), la educación tiene como finalidad última la formación de personas responsables, lo cual implica la educación del carácter, que a su vez requiere del crecimiento y la madurez del alumno. Todo este proceso educativo involucra al tacto, o sensibilidad pedagógica, que es la forma de enseñanza enfocada a los sentimientos y afectos del alumno.

Vale la pena preguntarse ¿cómo inciden los sentimientos y afectos en la formación del carácter?

Enrique Gervilla Castillo (1998:11) permite comprender el papel que cumplen los afectos y los sentimientos en la formación del carácter, porque relaciona la voluntad con el carácter. Para este autor, la formación del carácter exige al docente

acciones intencionadas y al alumno el “querer educarse”.

Este autor aborda la voluntad desde una perspectiva amplia de la educación, pues el “querer educarse” no se entiende como el conjunto de conocimientos y habilidades que puede adquirir el alumno en la escuela. Por el contrario, significa el deseo de llegar a ser él mismo como persona. En este marco, la voluntad se vincula con el deseo y el anhelo por lograr ser la persona que el alumno quiere llegar a ser. Por ello considero que la voluntad tiene como fuente los afectos y los sentimientos.

El corazón es el ámbito de los sentimientos y de los afectos del hombre, que en ocasiones escapan a la razón, pero son una fuerza que puede impulsar la voluntad, porque el fondo de esa voluntad es un deseo o anhelo. Si bien la voluntad tiene como fuente el deseo, para la formación del carácter no basta anhelar o desear algo, es necesario traducir ese deseo en acciones, y es en este punto donde interviene la razón, para dar cauce al deseo y concretizarlo en acciones.

Enrique Gervilla (1998:22) considera que el carácter es resultado de la articulación de la razón y de los afectos, sin embargo, esa relación no siempre es armónica pues puede suceder que en el momento de elegir y decidir, la razón y los afectos no caminen en la misma dirección (Gervilla, 1998: 22).

El planteamiento es significativo para la formación del carácter, ya que considera que se requiere de la voluntad del estudiante para lograr una relación armónica entre la razón y los afectos, el deseo y el deber. Resulta que la voluntad no es un impulso natural y espontáneo, tampoco es consecuencia sólo de los afectos o del puro racionamiento, es fruto de la educación y del aprendizaje que han logrado que coincida la razón y el afecto.

Para Enrique Gervilla (1998:19) la voluntad se logra a través de la educación, pero demanda del estudiante la perseverancia y el esfuerzo continuo expresados en acciones repetidas y constantes. Esto porque el carácter se estructura a partir de hábitos o como el autor las denomina: expresiones de la voluntad. Es importante señalar que si bien este autor reconoce que la voluntad necesita de la perseverancia y la firmeza, esto no significa “dureza, severidad o testarudez del educador” (Gervilla, 1998: 17).

Si bien la voluntad es resultado de la articulación de la razón y los afectos, es posible plantear que el logro de la voluntad es factible si la enseñanza no cancela el ámbito afectivo de los alumnos, si

integra los afectos en un *continuum* hacia la razón y la acción. En esta perspectiva se situúa la propuesta de Van Manen (1998) sobre la educación del carácter.

La formación del carácter se realiza a través del logro del crecimiento y la madurez del alumno, para ello se requiere contar con condiciones que posibiliten ese crecimiento. Se necesita que la escuela y el docente, mediante el proceso de enseñanza, ofrezcan la suficiente estabilidad emocional al alumno para que se sienta y experimente seguridad en sí mismo, crezca y logre ser la persona que desea. Esta seguridad afectiva y emocional le permitirá enfrentarse a la vida y al mundo. Aquí es donde interviene el tacto o sensibilidad pedagógica.

El tacto, como forma de ser del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se expresa en un estilo que se puede reconocer en el lenguaje corporal (gestos, movimientos corporales), en el discurso (habla y tono de voz) y en la mirada (Van Manen, 1998: 53). Esto muestra la influencia y el impacto que puede tener en el crecimiento de los alumnos una mirada o un gesto que transmita la aceptación y la confianza o, por el contrario, conlleve la indiferencia o el rechazo.

Es importante señalar que el tacto no está enfocado sólo en las necesidades afectivas del alumno. El tacto es una respuesta afectiva y sensible ante la totalidad de necesidades de los alumnos, incluyendo las cognitivas y psicológicas. De acuerdo con Van Manen (1998), el tacto interviene ante una dificultad cognitiva de aprendizaje, reconoce la necesidad de aceptación del alumno, está presente también en sus problemas de socialización, toma en cuenta las afectaciones que experimenta en la convivencia escolar, etcétera.

El tacto o sensibilidad del docente puede apoyar el crecimiento afectivo y emocional de los alumnos, su madurez como persona. Esa madurez se sustenta en una estructura afectiva y emocional sólida que contribuye a que el alumno sea capaz de elegir y decidir de manera responsable su proyecto de vida.

Por ello, Max Van Manen (1998) concibe la educación como una “influencia” que incide en el crecimiento y la madurez del alumno. Desde su perspectiva, la educación es una actividad que tiene efectos, ya que puede impactar el rumbo y la orientación de la vida futura de los alumnos.

Para este autor la educación orienta la acción educativa hacia lo bueno (Van Manen, 1998: 25), y si bien no define lo bueno, sí precisa que “como

educadores y padres, debemos tener una serie de principios que nos orienten hacia lo bueno (cualquiera que sea el significado de lo bueno en las circunstancias concretas)” (Van Manen, 1998: 25).

En esta visión de la educación como influencia, también es posible reconocer su carácter ético en la medida que los principios reconocidos por el autor tienen una connotación moral en la que el docente fundamenta su actividad de enseñanza.

El carácter ético de la educación que se reconoce en esta visión, no solo se revela en el reconocimiento del principio ético de lo mejor o lo bueno para el alumno que orienta la acción educativa, sino también porque involucra juicios de valor al plantear que en las acciones educativas o pedagógicas siempre se discierne y diferencia entre “lo que es bueno y lo que no es bueno” para el alumno (Van Manen: 1998: 59).

De acuerdo con este planteamiento, es posible considerar que una actividad educativa como la enseñanza sólo se puede reconocer como tal si aporta o contribuye al logro del bien de los alumnos. La enseñanza puede tener propósitos diferentes y variados, puede estar enfocada hacia los aspectos cognitivos, afectivos o psicológicos del alumno, pero no debe perder de vista que su finalidad ética es contribuir al crecimiento y/o desarrollo del alumno, lo cual incluye prepararlo para la vida. Los propósitos educativos se establecen en relación con esta finalidad, sin la cual la educación perdería su sentido, su razón de ser.

VISIÓN ÉTICA DE LA ENSEÑANZA

Las encuestas realizadas en 2011 y en 2012 se aplicaron a una muestra representativa de estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Esta muestra se eligió tomando en cuenta los siguientes criterios: a).- alumnas(os) que contaran con la formación completa en pedagogía, lo que les califica para opinar con base en los conocimientos adquiridos durante la formación, b).- alumnas(os) que se encontraran en el último semestre de la licenciatura y fueran a egresar, por lo que su opinión estaría fundamentada en las vivencias y la experiencia adquirida a lo largo de su educación.

El cuestionario que se aplicó está estructurado en cuatro bloques con las siguientes temáticas: a) rasgos más significativos de un “buen docente” (Hirsch: 2005), b) rasgos de un “buena enseñanza”, c) rasgos de una “mala enseñanza”, d) valores que proponen para la formación del futuro docen-

te. Aquí se presentan sólo los resultados relativos a una buena enseñanza.

La encuesta de 2011 se aplicó a alumnas y alumnos que cursaban asignaturas relacionadas con la didáctica, se obtuvieron 107 respuestas, de las cuales el 62.6% engloba las acciones y actitudes propias del tacto, el cuidado y la responsabilidad, mientras que el 37.3% corresponde a los aspectos pedagógicos y didácticos de la enseñanza.

La encuesta de 2012 se aplicó a alumnas y alumnos que cursaban asignaturas relacionadas con la filosofía de la educación, de ella se obtuvieron 76 respuestas de las cuales el 70% corresponde a los aspectos pedagógicos y didácticos de la enseñanza y sólo el 30% muestra aspectos relacionados con el tacto, el cuidado y la responsabilidad docente.

Los resultados obtenidos son contrastantes, ya que las y los alumnos que han enfocado su formación a los aspectos didácticos y pedagógicos, califican una buena enseñanza al otorgar mayor peso a la dimensión ética de la misma (62.2%). Mientras que las y los alumnos que han perfilado su formación en otros campos de conocimiento como es la filosofía de la educación, consideran una buena enseñanza cuando otorgan mayor peso a los aspectos pedagógicos y didácticos (70%).

Los aspectos éticos de la enseñanza que aparecen en los resultados de las encuestas son los siguientes:

LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA ENSEÑANZA

Encuesta 2011		Encuesta 2012	
Acciones y actitudes de tacto, cuidado y de responsabilidad	40.2%	Acciones y actitudes de tacto, cuidado y de responsabilidad	22.3%
Cualidades del docente	28.3%	Cualidades del docente	6.5%
Ambiente de aprendizaje	10.4%	Enseñanza enfocada a la formación integral	1.3%
Relación docente-alumno	10.4%		
Tipo de enseñanza	7.4%		
Responsabilidad docente-alumno	3.0%		

Guadalupe Ibarra Rosales, *Encuestas sobre ética de la docencia y de la enseñanza realizada a estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM*, (2011 y 2012) México.

Las y los alumnos encuestados en 2011 consideran que una buena enseñanza comprende aspectos que dan cuenta de la ética de la enseñanza, esto es: acciones y actitudes de atención (cuidado) y de responsabilidad por parte del docente (40.2%),

cualidades del docente (28.3%), ambiente de aprendizaje (10.4%), relación docente-alumno (10.4%), tipo de enseñanza (7.4%), responsabilidad docente-alumno (3.0%).

Una breve síntesis de las respuestas relacionadas con el tacto, el cuidado y la responsabilidad son: escuchar a los alumnos, ganarse la confianza de los alumnos, buen trato al grupo, buena disposición de parte del docente, apertura al diálogo, tolerancia, comunicación como la base fundamental para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje, reconocer en el alumno la capacidad de aportar conocimientos, respeto en el salón de clases, motivar al alumno, libertad para expresar las ideas, autonomía para aprender nuevos conocimientos, confianza para comentar problemas de la clase e incluso problemas personales, dar oportunidad a los alumnos con bajo rendimiento, permitir el desarrollo pleno de los alumnos.

En la encuesta de 2012, no obstante solo el 23% de las respuestas obtenidas están relacionadas con la dimensión ética de la enseñanza, podría decirse que los aspectos éticos se toman en cuenta y están presentes para calificar una buena enseñanza. Estos aspectos son: acciones y actitudes de tacto, cuidado y responsabilidad (22.3%), cualidades del docente (6.5%), enseñanza enfocada a la formación integral 1.3%.

El tacto pedagógico, el cuidado y la responsabilidad del docente, se expresa en respuestas como: interacción y diálogo entre el docente y el alumno, dar confianza para que el alumno exprese sus puntos de vista, atender las necesidades de los alumnos, disposición para aclarar dudas y preguntas, respetar los puntos de vista del alumno, compromiso y responsabilidad en la relación educativa porque es una relación entre personas, enseñanza no autoritaria ni coercitiva, motivación y pasión por la enseñanza, disposición a compartir el tema y con él compartirse a sí mismo.

En estos resultados se destaca que los encuestados definen una buena enseñanza en función de los aspectos educativos que giran en torno al vínculo educativo (docente-alumno) que se establece en la enseñanza. Ello revela que la dimensión ética de la enseñanza (buena enseñanza), se expresa a través del tipo de relación educativa que se desarrolle en el aula y a través del comportamiento y las actitudes que tenga el docente con el alumno.

Los resultados de estas encuestas ofrecen la visión ética de una buena enseñanza, ya que en las respuestas es posible reconocer aspectos rela-

cionados con el tacto pedagógico, el cuidado y la responsabilidad del docente. El tacto pedagógico es una forma de enseñanza que puede contribuir a fortalecer y enriquecer el carácter de los alumnos porque se enfoca en sus afectos y sentimientos, a fin de lograr la confianza y la seguridad en sí mismos. El objetivo es que cuenten con una estabilidad emocional en la que se sustente el proyecto de vida personal y profesional futuro.

El tacto pedagógico, como forma de enseñanza, se entiende también como solicitud, como acción de atención y cuidado para el alumno, y como expresión de la responsabilidad que asume el docente en tanto guía y apoyo para que el alumno desarrolle sus potencialidades.

LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

A continuación se presentan los resultados relativos a los aspectos pedagógicos y didácticos que comprende una buena enseñanza.

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

Encuesta 2011		Encuesta 2012	
Métodos, estrategias y técnicas didácticas	57.5%	Tipos de enseñanza	13.15%
Actividades de enseñanza	20.0%	Dominio de contenidos	13.15%
Logros de la enseñanza	12.5%	Métodos, estrategias y técnicas didáctica	13.15%
Dominio de contenidos	10.0%	Aprendizaje	7.8%
		Formación práctica	6.5%
		Aprendizaje significativo	6.5%
		Planeación didáctica	5.2%
		Formación profesional	1.3%
		Evaluación del aprendizaje	1.3%
		Condiciones de aprendizaje	1.3%

Guadalupe Ibarra Rosales, *Encuestas sobre ética de la docencia y de la enseñanza realizada a estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM*, (2011 y 2012) México.

En la encuesta de 2011, los aspectos pedagógicos y didácticos están constituidos por: métodos, estrategias y técnicas didácticas (57.5%), actividades de enseñanza (20.0%), logros de la enseñanza (12.5%), dominio de contenidos (10.0%).

En la encuesta de 2012, el mayor porcentaje de los resultados (70%) se relaciona con los aspectos didácticos y pedagógicos, los cuales se diversifican más con respecto a la encuesta de 2011. Este rubro

comprende aspectos tales como: tipo de enseñanza (13.15%), dominio de contenidos (13.15%), métodos, estrategias y técnicas didácticas (13.15%), aprendizaje (7.8%), formación práctica (6.5%), aprendizaje significativo (6.5%), planeación didáctica (5.2%), formación profesional (1.3%), evaluación del aprendizaje (1.3%), condiciones de aprendizaje (1.3%).

Los resultados de estas encuestas, sobre la ética de la docencia y de la enseñanza, muestran que en mayor o menor medida las y los alumnos que fueron encuestados sí toman en cuenta la dimensión afectiva y ética de la enseñanza, expresada en las actitudes de tacto, de cuidado y de responsabilidad que puede tener el docente con el alumno.

CONCLUSIÓN GENERAL

Los planteamientos que se han realizado desde la filosofía de la educación, que reconocen los sentimientos y afectos como componentes de la ética de las personas, ofrecen un horizonte para replantearse la concepción dominante de la educación como preparación técnica y científica de los alumnos, así como a la visión de la enseñanza comprendida como instrucción. A través del prisma de la filosofía de la educación es posible visualizar y comprender que en el proceso educativo, y a través de la enseñanza, se están formando profesionistas, pero también personas que se definen como tales por la dimensión moral o ética que les es inherente. La aportación de las perspectivas filosóficas analizadas es que recuperan los sentimientos y los afectos como elementos sustantivos de la moral o ética de las personas, por lo que es necesario que la educación en general y la enseñanza en particular tomen en cuenta los afectos y sentimientos de los alumnos, si realmente se quiere formar personas y profesionistas íntegros.

BIBLIOGRAFÍA

Alguacil, Monserrat; Canelles, Jordi (2010). "Responsabilidad y libertad" en Joan-Carles Mèlich, Agnes Boixader (coords). *Los márgenes de la moral. Una mirada ética a la educación*. Barcelona: Editorial Grao.

- Altarejos, et al (1997). *Filosofía de la educación hoy: diccionario filosófico-pedagógico*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Asensio Aguilar, Josep Maria (2010). *El desarrollo del tacto pedagógico*. Barcelona: Editorial Grao.
- Boixander Agnes, Juli Palou (2010). "La memoria del otro: recuerdo y olvido" en Joan-Carles Mèlich, Agnes Boixader (coords). *Los márgenes de la moral. Una mirada ética a la educación*. Barcelona: Editorial Herder.
- Camps, Victoria (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Editorial Herder.
- García Amilburu, María (2003). "¿Es posible educar los afectos?" en María García Amilburu, *Claves de la Filosofía de la Educación*. Madrid: Editorial Dykinson.
- García López, Rafaela; Candela Pérez, Isabel (1998). "La educación emocional", en Francisco Altarejo Mascota, et al. *Filosofía de la educación hoy (Temas)*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Gervilla Castillo, Enrique (1998). *La educación del carácter hoy. Hacia la conquista del bien*, en *Revista de Ciencias de la Educación*, No 173, enero-marzo, Órgano del Instituto Casalan de Ciencias de la Educación, Madrid.
- Hirsch Adler, Ana (2005). "Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional" en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (1). Ver <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsh.html> (Consultado 10 .V. 2011)
- Ibarra Rosales, Guadalupe (2011). *Encuesta sobre ética de la docencia y de la enseñanza realizada a estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM*, México.
- Ibarra Rosales, Guadalupe (2013). *Encuesta sobre ética de la docencia y de la enseñanza realizada a estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM*, México.
- Noddings, Nel (2009). *La educación moral. Propuesta alternativa para la educación del carácter*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.
- Peters, R.S (1984). *Desarrollo moral y educación moral*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Van Manen, Max (1998). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. España: Editorial Paidós.